Quito, Abril de 2011

INFOME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de ASESORIAS VOLENCRIS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a continuación el informe de la Compañía ASESORIAS VOLENCRIS S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 2011.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma, los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado.

Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía no ha registrado movimiento comercial en ventas, por ello, el estado de resultados presenta no ingresos ni gastos..

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesarias para el cumplimiento de mis funciones de comisario, por lo que expreso mi agradecimiento a todo el personal administrativo

Atentamente,

Lic. CPA Patricio Villacrés
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO